

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Diario de Información é Intereses generales y locales**

**SUSCRIPCION**  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
**Isabel la Católica núm. 9**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## Reportes políticos

El señor ministro de Gracia y Justicia se propone introducir grandes reformas y ha manifestado que tiene ya en cartera varios proyectos importantes. No hace aún ocho días el consejero que actualmente se halla al frente del departamento de Gracia y Justicia era ministro de la Gobernación. ¿Cómo ha podido el señor García Prieto en tan corto espacio de tiempo sentarse cómodamente en su nueva poltrona, esparcir siquiera una mirada en derredor suyo y tener ya en cartera varios proyectos? ¿Nuestros lectores no ven en esto algo verdaderamente asombroso, ó soberanamente ridículo?

El caso del Sr. García Prieto no es nuevo. Nuestros políticos sirven para todos los ministerios. Cualquiera diría al ver la frecuencia con que pasan de un departamento á otro que son unos enciclopedistas estupendos. Y no hay nada de eso. Precisamente sucede lo contrario.

Es muy posible que el señor García Prieto, que fué un deficiente ministro de la Gobernación, resulte un excelente consejero en el departamento que ahora tiene á su cargo; pero siempre ha de producir mal efecto que se hable de proyectos en cartera, cuando apenas si se ha dispuesto de tiempo para tomar posesión del cargo.

Es verdad que España demanda muchas reformas; pero desea antes que hayan sido bien meditadas.

El nombramiento del señor duque de Bivona para el gobierno civil de Barcelona ha producido desencanto.

Como dice muy bien un colega, la situación de la citada provincia requería algo más. Las circunstancias son excepcionales; hace falta conocer muy á fondo las causas que han determinado el estado actual de las cosas; precisa que la primera autoridad civil tenga dotes excepcionales de mando; es indispensable que el gobernador vaya á estudiar las condiciones de la población, sino á resolver, á poner en práctica ideas y procedimientos determinados de antemano, á gobernar, en una palabra, desde el primer instante, y esto, el conocimiento del problema y las dotes de mando no ha tenido aún ocasiones de demostrarlas el señor duque de Bivona, porque, por fortuna suya, es aún muy joven.

Sin embargo, esperemos, que el tiempo resolverá bien pronto, en pro ó en contra de nuestras afirmaciones,

## De Agricultura

### Los cereales en invierno

No hemos tenido aún grandes fríos. La época de ellos se acerca, sin embargo, y aunque el labrador puede hacer muy poco para evitar sus efectos, no estarán demás algunas ligeras advertencias.

Resisten los cereales bastante al frío. Por eso se los siembra en otoño y de los tiene todo el año en la tierra. Más todavía que con los fríos sufren las plantas con los cambios frecuentes de temperatura. Para las plantas los cambios suelen ser tan dañosos como para los muebles.

Al helarse la tierra aumenta de volumen por la humedad que contiene. Al deshelarse se contrae por la misma causa. Los rápidos hielos y deshielos hacen que el suelo esté en un tira y afloja—valga la frase—verdaderamente lamentables.

Estos movimientos pequeños, sin importancia al parecer, cuando se repiten durante el invierno acaban por romper las raíces de las plantas y producen el «desenlace» de ellas. Los fríos entonces pueden ser, y son, mucho más nocivos todavía. ¿Qué hacer en estos casos? Un remedio se indica: remedio pobre, que no siempre basta para evitar todos los daños, pero que los aminora. Este remedio consiste simplemente en pasar un rulo por el terreno, el rulo comprime la tierra disgregada por los hielos; el rulo produce un efecto de realce, y cuando se pasa con oportunidad evita en buena parte los efectos de los frecuentes hielos y deshielos.

Cuando el invierno termina y entran los tibios calores de la primavera y empieza la nueva vida de las plantas, suelen aparecer los cereales amarillos, mustios. Tienen lo que suele y debe llamarse «clorosis». Entonces viene la aplicación del nitrato de sosa en cobertera, como medio de reanimar las plantas débiles y amarillas.

No ha llegado la época de aplicar aún estos consejos, pero es natural que ese momento no tarde. El reconocido buen efecto de las nevadas procede precisamente de que evitan los muchos cambios de temperatura.

Cubierto el suelo y protegidas las plantas por la nieve, están defendidas por las heladas y de los cambios de temperatura sucesivos y ulteriores. La nieve es el más eficaz, el más completo, el más espléndido de los abrigos invernales. De esto y de otras pequeñas ventajas ha nacido el refrán conocido de «año de nieves, año de bienes».

Veremos lo que nos dá el invierno que se avecina.

## CONFERENCIAS DOMINICALES

Ayer dió en los salones de la Sociedad Económica la tercera y última conferencia sobre el tema: «Segovia monumental», el ilustrado auxiliar de este Instituto D. Pelayo Artigas.

Interesante en verdad fué la disertación del joven escritor Sr. Artigas, que, por espacio de una hora mantuvo de enviable manera la atención del numeroso auditorio que le escuchaba.

En la imposibilidad de reproducir íntegra tan hermosa conferencia, daremos solo un extracto de ella.

Empezó haciendo un paralelo entre el arte románico que parece hecho para adorar al Dios terrible y justiciero y el ojival que invita á tener fe en el Dios clemente y misericordioso, que como premio á nuestras buenas acciones nos ofrece el cielo.

Continúa narrando sucintamente los caracteres de los diversos períodos ojivales y pasa á hablar de los monumentos que en Segovia existen empezando por el Alcázar que, orgulloso de su historia, se hierge altanero sobre una escarpada roca en la confluencia del Olamores y el Eresma.

Describe en párrafos elocuentes sus torres, adarves, malacanos, saeteros, etcétera, y recuerda los principales reyes que le eligieron por morada.

Allí habitaron entre otros—dice el orador—Fernando III, Alfonso X, Pedro I, Enrique II, Juan I, Carlos V y Felipe II. De él salió para ser proclamada en la Plaza Mayor reina de Castilla, la que más tarde pasó á la historia con el glorioso nombre de Isabel la Católica.

Dedica algunas palabras á las murallas, evocando un recuerdo á las puertas de la ciudad que no existen por haber impuesto su derribo las necesidades del ensanche.

Pasa después á ocuparse con frase correcta de los monumentos religiosos de Segovia citando, entre otros, el convento de San Antonio el Real, antigua casa de Enrique IV, el santuario monasterio del Parral, fundado por el marqués de Villena, que yace enterrado, así como su mujer, en magníficos sarcófagos adosados á las paredes del altar mayor; pondera las bellezas de la portada de Santa Cruz que datan de los Reyes Católicos y describe en brillantes párrafos la riqueza arquitectónica de las catedrales castellanas, citando entre ellas las de Burgos, León, Toledo, Segovia y otras.

Llama la atención sobre la nuestra y hace un bonito estudio de su severidad y de su fachada de Poniente, y sobre el pintoresco aspecto que en el ábside forman pináculos, botareles, arbotantes y górgolas. Se fija en su interior, llamando á atención sobre el magnífico altar mayor y sobre las primorosas vejas platerescas y examina con verdadero lujo de detalles el coro, capillas, etc., elogiando el claustro, que es flamífero y su admirable emplazamiento, lamentando no esté terminada la torre.

Con la descripción de la abandonada iglesia de San Francisco, de la gótico-moderna de San Miguel, la casa del Conde de Alpuente y los hermosos arcos que pertenecieron al palacio de la reina Doña Juana, termina esta parte de su hermosa conferencia.

Traza el señor Artigas á grandes rasgos los principales caracteres de los diversos estilos árabes; detalla algo más el mudejar y el árabe judaico y describe lo que fué la iglesia Corpus y el célebre milagro que narra la tradición segoviana.

Habla del Renacimiento, poniendo de relieve los elementos que caracterizan á todas esas casas solariagas del siglo XVI que tanto abundan en Segovia, y entre las cuales están la de Juan Bravo, la de los cronistas Diego Enrique del Castillo y Pedro Lopez de Ayala, la antigua casa de Segovia, que fué instituto, el palacio del marqués del Arco y el de Jesuitinas pertenecientes casi todos ellos al estilo plateresco, así como el patio de órdenes de la Academia de Artillería, la elegante torre del Parral y las vejas de la Fuencisla y de la Catedral.

Como modelos del estilo severo, cita la puerta de la Catedral que ostenta la imagen de San Frutos, la fachada del Seminario, el Ayuntamiento y el actual Santuario de la Fuencisla, cuyos planos parece ser que ideó Felipe II.

Se ocupa después de la casa de la Moneda y de la de Arias Dávila, actual Delegación de Hacienda, y censura el barroquismo, que nos legó algunos monumentos aceptables y demantelados, como la iglesia de San Agustín y el retablo de la del Seminario Conciliar, al lado de esperpe-

tos arquitectónicos tan desgraciados como las puertas de Madrid y Valladolid, y termina su interesante y erudita conferencia, deseando que se reunan en un álbum, barato, asequible á todos, las fotografías de tantas y tantas joyas artísticas como encierra Segovia, las cuales son testigos de grandezas que pasaron, y cuyo recuerdo deba servirnos de estímulo, para que por medio del estudio y del trabajo, puedan algún día volver á renacer.

Las últimas palabras del ilustrado conferenciante fueron cortadas por una nutrida salva de aplausos.

El Sr. Artigas recibió muchas felicitaciones, como premio á su meritísimo y erudito trabajo.

## Soneto

### Jardines lejanos

La dulce paz de mi fragante infancia  
con qué dolor, lejos de mí, la siento  
cuando en las lentas horas de aislamiento  
su bien evoco en mi tranquila estancia  
sólo conservo de ella la fragancia  
que avaramente aspira el pensamiento,  
y borra con su luz el sentimiento  
de amores que murieron de inconstancia.  
¡Oh, encantos de mis horas infantiles,  
floreced otra vez en mi existencia  
como el rosál florece en los abril!

¡Trocad en paz de ensueño mis martirios  
y volvedme de nuevo á la presencia  
de aquel jardín de rosas y de lirios!

MANUEL MONTERREY.

## RECORTES Y LECTURAS

### Las campanas

El año 400 de nuestra era hizo fabricar las primeras campanas para el uso de la iglesia el obispo San Paulino, en Nola, ciudad de «Campania» en el reino de Nápoles, de donde tomaron el nombre que hoy tienen.

He aquí el peso de las mayores campanas del mundo:

La de la catedral de Moscú, 53.000 kilos; la de Londres, 28.640 id.; la de Rouen, 24.380 id.; la de Toledo, 13.800 id.; la de Sevilla, 9.200 id.; la de Oxford, 7.320 id.; la de San Pedro en Roma, 4.600 id.

### Maravillas

Entre todos los monumentos existentes en el mundo, hay siete que han merecido el nombre de maravilla, tales son: las pirámides de Egipto, los muros de Babilonia, la casa de Oiro, el coloso de Rodas, la estatua de Júpiter Olímpico, el Templo de Diana, el Mausoleo, y la magnífica obra de San Lorenzo en El Escorial. La estatua de Júpiter Olímpico es una maravilla de arte ejecutada en mármol por el célebre escultor Fidias.

### El Mausoleo

Famosa tumba que Artemisa, reina de Caria, hizo levantar á su esposo Mausoleo, y que forma parte de las siete maravillas del mundo. De aquí viene llamarse mausoleos todos los magníficos monumentos fúnebres.

### El coloso Rodas

Habiendo recibido los rodios de Demetrio Poliorcetes, una gran cantidad de bronce, decidieron emplearlo en una enorme estatua á Apolo. Esta obra fué colocada á la entrada del puerto de la ciudad, apoyándose cada uno de sus pies en un promontorio. Tenía un farol en la mano, y entre sus piernas pasaban los navios con las velas desplegadas.

F. GARCIA.

## Prensa y política

Entre los asistentes al salón de conferencias del Congreso, las conversaciones han versado sobre la cuestión del día, que es la planteada con motivo del restablecimiento en el nuevo presupuesto del impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas.

Se ha comentado lo ocurrido en la reunión que tuvo anteanoche la Comisión de Presupuestos, en la cual de no haberse adelantado el Sr. Alvarado á suspenderla hubiera sido derrotado el Gobierno, según declaración de varios individuos de la Comisión, entre ellos un ministerial de los veintidos que estaban presentes, estos eran contrarios al restablecimiento y se disponían á dar sus votos en contra de que el impuesto subsista.

Todos creen que después del Consejo de ayer tarde, habrá ya una solución.

Al Gobierno no puede ocultársele la oposición que ha de encontrar en la Cámara si se decidiese á mantener el expresado impuesto y no debe desconocer, que en la mayoría misma, pasan de 40 los diputados comprometidos á combatirlo.

Los rumores de crisis han circulado ayer con insistencia, y personas no extrañas á la situación han dicho que todo podría arreglarse sin que los rumores tuviesen confirmación; pero que de todas maneras había que convenir en que hay una cuestión grave planteada por el Gobierno, pues éste se halla obligado á defender el presupuesto del Sr. Echegaray y á tener presente al mismo tiempo la actitud de las minorías parlamentarias, sobre todo la conservadora, y la significación del Sr. Canelejas en la mayoría.

Anoche se celebraron en Madrid dos banquetes de carácter político.

Uno de ellos en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo, que obsequiaba á los individuos que componen la Mesa del Congreso, Sres. Alvarado, De Federico, Alonso Castrillo, Espada, Garnica, Jove, Navarrotreverter y Mora.

El otro, en casa del conde de Garay, y en honor del Sr. Moret.

Asistió el Gobierno, excepto el conde de Romanones, por el luto que guarda, los subsecretarios, el Sr. Moret (D. Lorenzo), el Sr. Labastida y varios diputados y senadores.

Se brindó en este último, sólo por el Rey. Excusaron su asistencia los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez y Vega Armijo.

## La tuberculosis vencida

Cuando se anunció que el doctor Behring había descubierto un remedio que creía eficaz contra la tuberculosis, hubo, no solamente en Europa, sino en el mundo entero, un momento de grandísima expectación. Esperaban los enfermos que gracias al nuevo remedio, les sería dable contrarrestar los efectos destructores que la enfermedad producía en su organismo, y aquellos que días antes estaban desesperados, volvían á creer que la vida no había terminado aún para ellos.

Pero el profesor Behring, que dió la noticia de su invento en el Congreso Médico de París, no fué bastante explícito y dijo que, para evitar desilusiones, deseaba que antes de emplear su remedio, dos bacteriólogos franceses comprobaran la bondad de su descubrimiento. Al efecto, dió tubos de su cultivo antituberculoso á varios doctores franceses, á fin de que los ensayaran en los bovidos, porque es sabido que la tuberculosis bovina es análoga á la del hombre y transmisible por lo mismo.

Los franceses pusieron manos á la obra, y hace pocos días, en un estable de Melun se reunieron muchos bacteriólogos y veterinarios para examinar los resultados de un año de trabajo.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina y Veterinaria práctica y por medio de su secretario señor Rosignol, se habían vacunado en 19 de Febrero último algunas vacas de Flandes, toros de Limousin y bueyes normandos, en número de veintinueve. La vacuna preparada por el señor Vallé, profesor de la Escuela de Alfort, no es más que la emulsión de una sustancia pulverulenta, extraída por el doctor Behring de los bacilos de la tuberculosis.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, a los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compren la obra, UNA.

### Venta

Se vende teja vieja de canal, en buenas condiciones y á precio económico, en el Frontón de Polo.

### Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIANNE, y en todas las Farmacias.

### Sirvienta

Se necesita una que sea soltera, ó viuda sin hijos, que tenga de 30 años en adelante.

Se informará en la calle de la Canongía Vieja, número 5, 2.º

### Ama de cría

Soltera, de 22 años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en casa del Secretario del Ayuntamiento de Ba-sardilla.

### BENEDICTINE

Licor exquisito SIN RIVAL



Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

### ENFERMEDADES DE LA VISTA

## Isidoro Hernández Quintana

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz,  
Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde.

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

## VINO Y JARABE

DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Ultramarinos finos

y carros de transportes á la Estación, de

## SANTIAGO BARROSO

CALLE DE REOYO, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos, en el número 40.688, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

## EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie. Insista en obtener el de Allcock

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Gan D oguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor, que el público en general le viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos, vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma, y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, Inhaladores á vapor, pinzas lancetas, sondas, telinas de goma, sacacoches, y todos cuantos aparatos se deseen.

### PERFUMERIA

Variadosurtidoen toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo. Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.—Segovia.



Crónicas cosmopolitas

El último sport

En los últimos tiempos se ha importado á Europa un sport maravilloso originario del Japón y que está haciendo verdadero furor en aquellas naciones, que como Inglaterra, vienen practicándolo desde hace algún tiempo.

El sport en cuestión se llama el Fin-Fitín y constituye una especie de defensa personal, «Selfdefence», como dicen los ingleses. Es un maravilloso sistema de educación física que exige una autocultura, por decirlo así, rigurosa y científica, pues consiste en el conocimiento perfecto de la autonomía del cuerpo humano, de los músculos, motores y transmotores de los centros nerviosos y reflejos, de las principales encrucijadas de la sensibilidad, y en suma de todos los conductos de la acción física individual.

No se trata pues, como en las luchas atléticas de desarrollar una potencia muscular considerable y superior á la del adversario, sino más bien de una destreza en el movimiento de los dedos comparable á la de un masajista ó á la de un operador del aparato Morse.

Paralizar el empuje del adversario; destruir sus movimientos; anular todos sus esfuerzos por la simple presión de los dedos, que impiden toda circulación; ejercer presión en ciertos músculos para apagar todo vigor, aún en aquellos lugares donde radica la potencia generadora; hacer reflexiones graduadas de los miembros desarticulados momentáneamente y sin peligro las coyunturas; impedir en toda la economía corporal los rendimientos de energía, son aproximadamente las medidas admirables y humanitarias de que se vale el Fin-Fitín.

Nada de traumatismo, de accidentes, de contusiones, de efusión de sangre. Todo se reduce á una simple reducción al estado de impotencia del adversario, cualquiera que sea este, y cualquiera que sea la constitución física del que emplea este maravilloso procedimiento.

El Fin-Fitín que no reclama para su perfecta ejecución más que un poco de observación, de seguridad en el tocar, y sobre todo de sangre fría, ofrece un contraste muy divertido, en oposición con el concepto romántico de la lucha, apasionada, toda genuflexiones retorricismos y actitudes teatrales.

Los japoneses, en el curso de sus

evoluciones democráticas, han heredado de sus «buelos» el incomparable secreto del Fin-Fitín. No es de creer que se hallen dispuestos á confiarlo enteramente á los extranjeros. Habrán podido dejarlo sorprender, pero puede asegurarse que á Europa no han llegado más que los rudimentos de esa ciencia sorprendente, tesoro inestimable que llega un poco tarde para contrarrestar la odiosa superioridad de la fuerza bruta.

Andando el tiempo, quizás llegaremos á conocer en toda su extensión el método Fin-Fitín y otro método todavía más misterioso el Kuatsu que es un «complemento» y una corrección del primero, del cual solo poseen los principios un número muy limitado de anglo-americanos.

MUNDANO.

FILOSOFIA MORAL

Deberes y derechos

Una gran parte de la vida se la llevan los hombres hablando de sus deberes como ciudadanos, como miembro de la familia humana.

Nosotros, tenemos, dicen, este y aquel derecho; nosotros, añaden, estamos en el deber de reclamar lo que sea justo; lo que nos corresponde; lo que procede y de esta manera se señala una serie de derechos razonables y justos cuando no caen en la exageración y la autopía.

Ciertamente es largo el catálogo que puede hacerse de los derechos que disfruta el hombre, pero es lástima que la mayor parte de las veces se olvida un factor importantísimo que todo derecho requiere como compañero inseparable imprescindible.

Hablemos de los deberes. De esto suele hacerse caso omiso porque tal es la condición humana; pedir mucho; solicitar todo lo solicitable, pero prescindir por completo de la parte de deber que nos ligan y nos atan á la existencia.

No hay un derecho que no lleve aparejado gran número de deberes y antes de hablarse de los primeros, conviene utilizar los segundos, conocerlos y practicarlos, porque no se puede ser buen ciudadano sin tener unida á esta condición la práctica de los deberes sociales.

El cumplimiento del deber, antes que se disfrute del derecho es lo que tiene que practicar el hombre.

Así será estimado; así conseguirá que se le respete y de este hecho ha de surgir forzosamente mayor suma de verdaderos y justificados derechos.

C. DE C.

PARA LAS DAMAS

Huevos pasados por agua

Sobre la manera clásica de «pasar los huevos por agua», que consiste en meterlos durante tres minutos en agua hirviendo, M. Prêche, ingeniero de las artes y manufacturas, hace las interesantes observaciones que siguen:

El método clásico tiene tres inconvenientes:

Primero. Obligación de medio minuto, reloj en mano, el tiempo que dure la inmersión, pues el error de medio minuto, nada más, tiene una influencia apreciable.

Segundo. Coagulación muy irregular, llegando á ser muy dura la parte externa de la clara, sin que se haya cocido la yema.

Tercero. Indigestibilidad relativa de la parte externa de la clara que se ha elevado á una temperatura excesiva. Este inconveniente se manifiesta sobre todo en los huevos endurecidos en agua hirviendo: su digestión es difícil, y, su cocción ha sido prolongada, exhalan un olor de ácido sulfhídrico que indica un comienzo de disociación de los compuestos sulfurados.

Hay otro modo de pasar huevos por agua más recomendable, porque evita dichos inconvenientes: consiste en llevar á la ebullición un peso determinado de agua, por ejemplo, un litro para tres huevos y apartándola del fuego, meter los huevos en ella durante unos diez minutos.

Cuando se metan los huevos en el agua ésta se enfría al mismo tiempo que los huevos se calientan: luego el conjunto sigue enfriándose. Después de unos diez minutos, la temperatura ha bajado lo suficiente para que la coagulación llegue á ser muy lenta, por lo cual un yerro en la duración no es muy apreciable.

Por lo que la inmersión dura, los huevos tienen tiempo bastante para adquirir en toda su masa la temperatura del agua, la cocción es uniforme, y como la coagulación se ha producido en una temperatura tan baja como es posible, la albumina se digiere con mucha facilidad.

Los huevos así preparados tienen una consistencia muy particular; la clara no es ya viscosa, es uniformemente oleosa y opalina, y la yema es más dura que la clara.

El grado de cocción que es de desear se regula una vez para siempre por la relación entre el peso del agua y el de los huevos. Un ensayo enseñará el volumen de agua que deba

emplearse para tantos ó cuantos huevos, así como el tiempo de inmersión necesario.

Aumentando el volumen del agua y el tiempo de inmersión, podrán asimismo obtenerse huevos duros fácilmente digestibles, cosa nada apreciable para los estómagos delicados, sobre todo cuando escaseen los huevos frescos.

L. N.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso.

Santos del día 12

Santos Sinesio, Epímaco, Alejandro y Mártires, Santa Dionisia Virgen, y San Crescencio Obispo.

LA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN MEJICO

El 9 de Diciembre de 1531, pasando un sencillo indio recién convertido, llamado Juan Diego, por el monte Tepeyac en dirección de Méjico á oír la misa de Nuestra Señora, que se celebraba en el convento de San Francisco, percibió una gran música; y habiéndose parado se le apareció una hermosísima Señora, que le dijo era la madre de Dios, y le mandó que de su parte fuese al obispo de Méjico, y le dijese que era su voluntad se le edificase en aquel sitio un templo. Hizolo así Juan Diego, y habiendo entrado á presencia del obispo, desplegó su capa, y después de haber caído las rosas, apareció primeramente pintada la imagen de María santísima según que hoy día se venera en la catedral de Méjico en la capa del inocente indio. Recogióla el Señor obispo, y la colocó en su oratorio, después en la catedral, hasta que se concluyó la obra del templo en el mismo lugar donde la santísima Virgen se había aparecido á Juan Diego. Sucedió esta milagrosa aparición siendo papa Clemente VII, y rey de España Carlos I emperador de Alemania á la vez V del mismo nombre.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada, de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33 id. id. Algarobas á 36, id. id. Trigo á 47 y 48 id. id. Añejo de 50 á 51, id. id.

ROSA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 44 reales fanega.

Centeno, á 32. Cebada á 34. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idém.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46'50 y 47'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 31 reales; Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 48'50 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 31 id.

Algarobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco--Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Barcelona

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 3 vagones de trigo.

Huesca

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, á 46 reales las 94 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenida.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0°..... 688'86  
Temperatura del aire..... 2'0  
Id. máxima del sol del día anterior..... 13,5  
Id. id. á la sombra..... 6'0  
Id. mínima en la noche última..... -5'0  
Id. id. á cielo descubierta..... -0'9  
Dirección del viento..... N  
Fuerza aproximada..... Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....  
Estado del cielo..... Despejado

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y 42, boulevard des Capucines

Emulsion-Nadal

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (20)

La justicia de los gitanos

POR

PONSON DU TERRAIL

A no dudarlo, aquellos tres hombres eran los peores de aquella partida de merodeadores de que formaban parte y no tenían de soldados franceses más que el nombre.

—¡Hola! esto una posada,—dijo el teniente en mal alemán.

—Si, señor,—contestó el pobre posadero temblando.

—Entonces, sírvenos de cenar.

—¡Ah! señor, tan cierto como me llamo Frantz Leiderick, que no tengo nada. Ayer pasaron soldados y se lo llevaron todo.

—¡Mientes!

—Lo que hay sobre esta mesa es cuanto tenemos.

—Vamos á comérselo,—dijo el teniente. Luego mirando á Moins, añadió:

—¡Ah! ¡ah! He aquí una hermosa muchacha.

Moins bajó los ojos y su padre frunció el entrecejo.

—¿Es hija tuya, viejo belitre?—preguntó el teniente Dachin, dirigiéndose al posadero.

—No, mi oficial.

—Es hija mía,—dijo el gitano.

Y al propio tiempo miró al teniente de un modo tan raro, que éste tuvo miedo.

Entonces sin mirar más á Moins, prosiguió:

—¿De modo que no quieres darnos de comer y beber?

—O, doy cuanto tengo señor.

—Eso es lo que vamos á ver,—dijo el teniente.

E hizo á los dos cabos un signo, que estos comprendieron.

Uno de ellos se llamaba Roberto Mambrais, el otro Jerónimo Pauli. Eran también dos parisienses que habían bailado más veces la carnafoia alrededor de la guillotina, que resistido el fuego de los batallones enemigos.

—Si, vamos á ver si tienes algo más de lo que dices,—añadió el teniente Dachin.

Entonces los tres bandidos se pusieron á registrar los armarios y cuartos, sin dejar nada por ver en la casa.

Los armarios estaban vacíos: la bodega sólo encontraron muebles destruidos.

El posadero decía la verdad. Todo se lo habían quitado.

Sin embargo, el teniente registró los bolsillos del posadero y de su hijo.

El padre no tenía ningún dinero: el hijo guardaba el thaler que el gitano le había entregado para comprar pan.

Munitó sacó un bolso, que contenía los dos thalers y lo echó á los pies del oficial, diciendo:

—Es todo lo que tenemos mi hija y yo. Tres thalers equivalían á once francos de monedas francesas.

—¡Vaya!—exclamó alegremente el oficial.—Ya tenemos con que cenar. Ve á comprar pan, tocino, chencronte y cervezas, y no te detengas por el camino.

Y dió los dos thalers al alemán, que salió enjugándose una lágrima que se deslizó por sus mejillas.

El gitano estaba silencioso, y de cuando en cuando miraba con vago terror á su hija.

El teniente Dachin le dijo:

—¿Quién eres?

—No llamo Munitó, mi oficial.

—¿Eres alemán?

—Sí, y no.

—¿Cómo se entiende eso?

—Soy gitano.

—¿Y esa hermosa joven?..

—Es mi hija.

—¡Ah! ¡ah! ¿Quieres dármela en matrimonio?

Y el oficial rió cínicamente.

—Mi oficial,—dijo Munitó con calma que era sólo aparente,—mi hija es como yo; somos pobre gente y nos ganamos la vida como podemos, y si fuérais generoso, no os burlaríais ni de ella ni de mí.

—No me burlo; digo solamente que tu hija me parece muy linda.

Munitó palideció de ira, pero la prudencia le aconsejaba callar y se contuvo.

—Cuando le dije casarme, es un modo de hablar como otro cualquiera,—prosiguió el oficial.—En este momento no tengo mujer y haría dichosa á tu hija.

—Mi hija es honrada,—replicó Munitó.

—¡Bien! me casaré con ella al estilo de los gitanos, rompiendo un cántaro. ¿No es así como vosotros os casáis,—preguntó el teniente,—hato de saltimbanquis y vagabundos?

—No, señor.

—¿Cómo que no!

—Nuestras hijas se casan ante un sacerdote y un magistrado, como se casa todo el mundo.

¡Ah! ¡ah! Pues á mí no me gustan los sacerdotes, y me burlo de los magistrados,



¿Había inmunizado esta vacuna á los animales á quienes se inoculó. Para asegurarse de ello se procedió á una porción de pruebas. A mediados de Junio los animales vacunados se repartieron en tres lotes. Se principió por separar siete animales que debían servir de «testigos», y luego se procedió á la inyección del virus tuberculoso bajo la piel de la espaldilla. Un mes después los «testigos» presentaban grandes lesiones tuberculosas: los animales vacunados están indemnes, salvo dos, que presentaban insignificantes huellas de la enfermedad.

A otros seis «testigos» se les habían inyectado culturas virulentas en la vena yugular. La diferencia de efectos fué más marcada todavía. Todos los «testigos» quedaron gravemente atacados, y tres murieron al cabo de quince días. En cambio, los seis animales vacunados continuaron sanos y robustos y sin tener huella alguna de tuberculosis.

Faltaba saber si en un mismo estable las vacas vacunadas colocadas al lado de otras tuberculosas corrían riesgo de contraer la enfermedad. La prueba fué concluyente. En estas condiciones, los «testigos» presentaron en la autopsia señales de tuberculosis generalizada. En cambio, los dos animales vacunados resistieron perfectamente.

Los señores Vallé y Mousso, profesores de la escuela de Alfort, quieren conservar estas dos reses inmunizadas, á fin de saber cuánto tiempo duran los buenos efectos debidos á la vacuna. Queda, pues, demostrado que la inmunidad es un hecho; pero falta saber cuál es su duración. Esto se ignora todavía. Si la vacuna obraba de un modo eficaz durante un año ó dos, el problema podría considerarse como resuelto. «La vida de los bovídeos», dice el señor Rossignol,—es breve; si la inmunidad se les puede conferir en la juventud, puede asegurarse que después de llegar á los tres años no contraerán ya durante el resto de su vida la tuberculosis.»

El señor Vallé ha expuesto en París el resultado de sus pruebas y ensayos, ante una concurrencia muy numerosa de autoridades y médicos. El doctor Roux ha marchado á Melan para hacer un examen detallado de las lesiones tuberculosas de los animales «testigos».

Resumiendo, puede decirse que la tuberculosis de las vacas está dominada por completo, y que la leche, alimento esencial durante la infancia, no será ya el vehículo del bacilo mortal. Al propio tiempo se confirma, en la primera de sus partes, la afirmación del doctor Behring, quien decía que había llegado á dominar la tuberculosis de los bovídeos, y que tenía la esperanza de acabar con los desastres que la misma enfermedad produce en el organismo humano. Es natural creer que así como se ha realizado la mitad del programa del sabio alemán, se realice también la otra mitad y quede la tuberculosis vencida.

### Teatro Miñón

Con un bonito cartel abrió sus puertas el teatro de la calle de la Victoria, dando una de las funciones llamadas de tarde (porque principian á las seis). El teatro, sin estar completamente lleno, presentaba un buen aspecto, á pesar de la falta de cadetes que por hallarse en vísperas de exámenes, no dieron el acostumbrado contingente. «El tirador de palomas» «Las estrellas» (estreno) y «La manta zamorana» fueron las obras escogidas muy acertadamente para la función de anoche. «Las estrellas» sainete lírico que se estrenó en este teatro, es de lo más bufo que hemos visto.

Un papá tierno y cariñoso (barbero de profesión) se propone en contra del criterio de su esposa que su hija y su hijo, brillen en el mundo como dos estrellas del arte, haciendo á la «niña» completista y al «niño» torero.

Una y otro, reúnen tales aptitudes, que en su debut recibió la «bella» un pateo, y el émulo de Cúchares, tal número de porrazos que desistieron

para siempre de sus lucrativas profesiones.

De «El tirador de palomas» y «La manta zamorana», poco hemos de adicionar á lo ya dicho en nuestro número del viernes último, pues estuvieron todos los artistas esta vez, igualmente acertados en el desempeño de sus papeles, que en la anterior representación de estas preciosas zarzuelas.

También anoche, escucharon nutridos aplausos en el duo de «La manta zamorana» la señorita Fernández y el señor Banquells, y en «El tirador de palomas» los señores Muro y Julián en el cual resaltan sus condiciones para el arte dramático.

El próximo jueves volverá á darse función en el teatro Miñón, pero la Compañía de Muro, se presentará reforzada con algunos artistas de fama, entre los que figura el reputado tenor señor Sanz.

### Instrucción pública

#### Solicitud

El maestro de Vegas de Matute, don Tomás Corcuera, solicita de la superioridad, se le conceda una de las plazas vacantes en el escalafón de la tercera categoría, anunciadas en el «Boletín oficial».

#### Rehabilitación

El Consejo de Instrucción pública ha rehabilitado á la maestra doña Isabel Muñozerro para que pueda ejercer nuevamente la carrera del magisterio.

#### Presupuestos

Se han recibido en la Secretaría del ramo, los presupuestos escolares de Miguel Ibáñez, Cerezo de Abajo, Vegarria y Cerezo de Arriba.

### TRIBUNALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

A las diez dará principio la vista en juicio oral para fallar la causa seguida contra Marcelino Ramírez, por lesiones.

Defensor, Sr. Rivas.

Procurador, Sr. Morales.

A las once.—Vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra Fermín Galán por el delito de homicidio.

### SUETOS

#### Por la Fuencisla

Tenemos entendido que algunas personas de esta capital, devotas de Nuestra Señora de la Fuencisla, piensan pasar á todas las señoras de Segovia una hoja circular para que las que lo deseen así, se suscriban con una módica cantidad, á fin de constituir un fondo con el cual poder costear todos los sábados una salva en honor de la venerada patrona de Segovia, y la cual se cantará en el Santuario de esta Virgen.

Esperamos que este pensamiento tenga desde luego una favorable acogida, siendo de extrañar que ya de años atrás no se haya venido haciendo así, dada la gran devoción que los segovianos tienen á la Virgen de la Fuencisla.

#### Arrollado por el tren

Según participa el Jefe de la Estación de El Espinar, en telegrama fecha de ayer, al Sr. Gobernador civil de esta provincia, á las 19'50 fué arrollado por una máquina, el peatón cartero de aquel pueblo, que quedó muerto en el acto.

Avisado el Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver, instruyéndose las consiguientes diligencias sumariales.

#### Toma de posesión

En la mañana de hoy se ha posesionado de su cargo, el nuevo magistrado de esta Audiencia, D. Alfonso Travado y Loste, á quien ha dado posesión el Presidente interino, magistrado señor Moreno de Castro.

Han asistido al acto, los magistrados suplentes señores Vega y González, el Ministerio fiscal, el Juez muni-

cipal, en representación del de primera instancia que se halla enfermo, el fiscal municipal señor Rivas, los escribanos señores Otero, Copeiro y el personal auxiliar y subalterno de la Audiencia.

Saludamos al Sr. Travado Loste y le enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

Según noticias que tenemos por fidedignas, es probable que mañana llegue á esta capital, convenientemente custodiado, el ordenanza Cortés, autor del robo de la Sacursal del Banco en esta capital.

#### Un suicidio

Según comunican del pueblo de Valseca, se ha suicidado, arrojándose al pozo de la casa en que vivía, el vecino del mismo, Gregorio Benito.

Al notar su falta las personas de la familia, avisaron á las autoridades y vecinos, quienes practicaron diligencias en averiguación de su paradero.

Habiendo encontrado los zapatos y alguna prenda de ropa cerca del pozo, sospecharon que pudiera estar en él el desgraciado Gregorio; y en vista de esto, se echaron unos garfios, que prendieron en un cuerpo, siendo extraído cadáver.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital, ha sido suspendida la subasta para el alumbrado del barrio de San Marcos y Carretera de Boceguillas, cuya subasta estaba anunciada para las once de la mañana del día 16 del actual.

#### De regreso

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis está siendo muy visitado por el elemento eclesiástico y seglar con motivo de su feliz regreso del viaje que acaba de hacer á Roma.

#### Los labradores

Ha pasado por Segovia para Madrid una numerosísima Comisión de labradores del partido de Santa María de Nieva con el fin de gestionar asuntos de interés para dicha clase, uniéndose á otras Comisiones que ya están en la Corte.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestros buenos amigos don Angel Magdaleno, don Agustín Gómez y don José Polo, de Gomezerracín; don Fermín García, de Aldeasaña; don Mariano Blas, de Valtiendas, y don Conrado Arroyo, de Fuente de Santa Cruz. Sean bien venidos.

#### Aptos para el ascenso

Por R. O. de fecha 6 del actual, han sido declarados aptos para el ascenso, nuestros queridos amigos los Tenientes de Infantería con destino en la Zona de esta Capital, D. Fernando Moreno y López de Lara, hijo del magistrado de esta Audiencia Sr. Moreno de Castro, y D. Manuel Martínez Troiteiro.

#### Enfermo

El sábado último salieron precipitadamente para la Corte nuestros distinguidos amigos el Sr. Conde de Almodovar y su hijo Pedro, alumno de la Academia de Artillería.

La causa que ha motivado este viaje, ha sido el haber perdido la vista repentinamente, dicho joven y estudioso alumno.

Justificadísimo alarmados el Conde y su hijo por este inesperado y sensible acontecimiento, llamaron á algunos médicos de esta población, los cuales aconsejaron al enfermo que se sometiese al tratamiento que un especialista le indique.

Tenemos noticias de que reconocido el joven señor Rivera por eminencias médicas de Madrid, éstas abrigan la esperanza de que el mal desaparezca por completo.

Celebraremos muy de veras que así sea y que los conocimientos de la ciencia, dominen la enfermedad y veamos en breve plazo nuevamente entre nosotros completamente restablecido al Sr. Rivera.

Según participa la Dirección general de Prisiones, ha sido destinado á

cumplir su condena en el penal de Ocaña el recluso en esta cárcel, Mariano Gómez Toribio.

#### Denuncias

Ha sido denunciado ante el Juez municipal del pueblo de La Losa, por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Mariano Martín, por dedicarse á la caza, sin la oportuna licencia.

—La Guardia civil del puesto de la Pradera ha denunciado 38 reses de ganado vacuno de la propiedad de un vecino de esta capital, por haberlas encontrado pastando abusivamente en terrenos perteneciente al Real Patrimonio.

La denuncia se ha hecho al Juzgado municipal de San Ildefonso.

#### De viaje

En el tren correo de esta mañana, ha llegado á esta capital, procedente de Santander, el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. Alfonso Travado.

Sea bien venido.

#### Licencias de oaza

Se han expedido á favor de don Doroteo García Asenjo vecino de Hontanares, y de D. Pascual Rojo vecino de Martín Muñoz de las Posadas,

#### Juzgado municipal

##### Registro civil.

Se ha inscripto el nacimiento de Mariano Martín Rebollo.

##### Pérdida

El viernes último desapareció del ferrial del pueblo de Turégano, una res vacuna de la propiedad de don Vicente Remondo, de Sauquillo de Cabezas; tiene las señas siguientes: Pelo negro con un asta más baja que la otra y año y medio.

Se ruega á la persona que sepa su paradero se lo comunique á su dueño en dicho Sauquillo, el que le gratificará.

#### Veladas históricas

Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital. Juan Bravo, núm. 20.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

### Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Lotería Nacional

En la mañana de hoy se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional.

El premio gordo ha correspondido al número 5.197, expedido en Granada.

El segundo al 11 378, en Valencia.

Y el tercero al 2 552, en Madrid.

#### De Cádiz

Se han recibido telegramas oficiales de Cádiz diciendo que ha quedado sofocado el incendio del Arsenal de la Carraca.

Los obreros que quedan sin trabajo, y por consiguiente en la miseria, han sido empleados en otros talleres, remediándose así un conflicto.

#### Sobre los alcoholes

En la presidencia se han recibido telegramas de varias provincias alcoholeras pidiendo se presente al Gobierno el proyecto de reforma á la ley de alcoholes.

#### Los trigos

De San Fernando y Morón piden se restablezca el impuesto de derechos sobre trigos y harinas.

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto concediendo plenipotencia al señor Ministro de Estado para intervenir en el tratado entre España y Bélgica.

También ha firmado varias cartas Reales.

### El Alcalde de Barcelona

El nuevo Alcalde de Barcelona señor marqués de Mariano, ha marchado hoy en el sudexpreso de Barcelona con objeto de posesionarse en seguida de la Alcaldía de aquella capital.

El dimisionario Sr. Bosch y Alsina, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, manifestándole que su situación al frente de aquella Alcaldía es de todo punto insostenible, y que de no llegar pronto su relevo, abandonará el cargo, ateniéndose á las consecuencias.

#### Granjas pecuarias

El ministro de Fomento Sr. Gasset, se propone crear en breve plazo granjas pecuarias en las provincias gallegas, con objeto de fomentar la cría de ganados.

Con esta medida se evitará la importación de los ganados extranjeros, y se mejorarán notablemente los del país.

#### Rumores desmentidos

El corde de Romanones niega que haya habido diferencias en el seno del Gobierno por la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas.

#### ¿Crisis?

Asegúrase que esta noche se celebrará un Consejo de ministros.

Se dice que el ministro de Hacienda Sr. Salvador, en vista de dificultades que encuentra en su departamento, piensa participar en este Consejo, su propósito decidido de abandonar el Ministerio, fundándose en el delicado estado de su salud.

#### Congreso

Abierta la sesión, el señor Viesca solicita la palabra para interrogar al ministro de Marina sobre el siniestro del Arsenal de la Carraca.

El señor Concas manifiesta que el incendio se considera, hasta ahora, como un incidente casual, ignorándose las causas que lo produjeron.

Confirma la pérdida de los torpederos Arriete y Rayo, los cuales dice eran de construcción antigua, siendo escaso su valor.

Calcula las pérdidas del Arsenal en unas doscientas mil pesetas.

#### Senado

El senador Sr. Molina pide al Gobierno relación de los españoles que residen en Puerto Rico, y de sus propiedades y efectos.

Los señores Rosich y Peña Ramiro interpelan al Gobierno sobre la emigración del pueblo de Boado (Salamanca), que piensa emigrar en masa á la República Argentina, á causa de la miseria que padece aquella comarca.

Santa María de Paredes trató de quitar importancia al siniestro, diciendo que los almacenes estaban llenos de maderas viejas y de escaso valor.

El Gobierno ha acordado que salgan inmediatamente dos ingenieros para dicho pueblo, con la misión de estudiar las obras que puedan hacerse para remediar la situación de sus habitantes.

El duque de Veragua pide detalles del incendio del Arsenal de la Carraca, cuya desgracia lamenta.

### LA BOLSA

#### COTIZACION DEL DIA 11

Interior..... 79'40  
Amortizable al 5 por 100..... 98'45  
Acciones del Banco..... 427'00  
Acciones de Tabacos..... 889'50

#### CAMBIOS

París á la vista..... 27'10  
Londres á la vista..... 31'90

G. Cano.

EN S<sup>a</sup> PLANA  
Ornamentos cosmopolitas,  
por Mundano.  
Deberes y derechos  
por C. de C.